



**ACTA DE LA APERTURA DEL SOBRE C, RELATIVO A LAS PROPUESTAS CUANTIFICABLES
MEDIANTE FÓRMULAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE CONTRATO
DE OBRAS DE EJECUCIÓN DE RUTA ESCOLAR SEGURA DE HUARTE**

Ayto.: Expediente núm. 1053/2020.

JULEN ROS INDURÁIN, Secretario del Ayuntamiento de Huarte y de la Mesa de Contratación que opera como unidad gestora del procedimiento de licitación para la contratación de las obras de ejecución de ruta escolar segura de Huarte,

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Abiertos el sobre A, relativo a la documentación general, y el sobre B, atinente a la propuesta técnica, en fecha 16 de junio de 2021 a las 11:00 y a las 11:30 horas, respectivamente, en acto privado, se comprobó que una única empresa, LACUNZA HNOS., S.L., había presentado oferta. Así, tras verificar el cumplimiento de los documentos a presentar, se acordó por los miembros que integran la Mesa de Contratación que la apertura del sobre C en acto público se produciría el lunes 21 de junio a las 13:00 horas, procediendo seguidamente el Secretario de la Mesa a publicar el correspondiente anuncio de señalamiento.

SEGUNDO.- A este respecto, la Mesa de Contratación, como órgano competente para la apertura de las ofertas, procede sin la asistencia de empresa licitadora alguna a abrir el sobre C, haciendo constar que la empresa LACUNZA HNOS., S.L. ha obtenido la siguiente puntuación.

CRITERIO	FORMA DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA	OFERTA	PUNTUACIÓN
Oferta económica	$P_x = 70^*$ (P_{min}/X)	70	57.215,04 € (IVA excluido)	70
Ampliación del plazo de garantía	$G_x = 2^*$ años de aumento	20	5 años	6
Criterio social	Para aquellas empresas que tengan contratada a personas con discapacidad y estas representen más de un 3%	10	Se compromete a subcontratar el 10% del contrato a través de Centros de Inserción Socio-laboral y/o Centros	5





	de su plantilla: 10 puntos. Hasta 5 puntos a los licitadores que se comprometan a subcontratar una cuantía del contrato a través de Centros de Inserción Socio- laboral y/o Centros Especiales de Empleo. Por cada 2% del precio del contrato comprometido a subcontratar con estas empresas, sumará 1 punto.		Especiales de Empleo.	
TOTAL		100		81

Al ser la empresa LACUNZA HNOS., S.L. la que ha obtenido la mejor puntuación siendo la única licitadora, debe ser la adjudicataria del presente contrato.

Por todo ello, la Mesa de Contratación,

CONCLUYE

Elevar al órgano de contratación de Alcaldía, previo oportuno requerimiento de la documentación que sea necesaria, la propuesta de adjudicación del contrato de obras de ejecución de ruta escolar segura de Huarte por valor de 57.215,04 € (IVA excluido) a favor de la empresa LACUNZA HNOS., S.L., y CIF B31455983.

En Huarte, a fecha de firma electrónica





Uharteko Udala
Ayuntamiento de Huarte

EL SECRETARIO
JULEN ROS INDURÁIN



Cód. Validación: AKXSKR2YDXNWN769FTYHN49SR | Verificación: <https://huarte.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3